



XXI TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE PAREJAS

EL BOSQUE COUNTRY CLUB

5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

CATEGORÍAS:

PRIMERA	Hasta	9.3
SEGUNDA	9.4	13.7
TERCERA	13.8	17.3
CUARTA	17.4	20.9
QUINTA	21	24.4

PARTICIPANTES:

- 1.- Podrán participar todas las socias de los clubes afiliados a la Federación Mexicana de Golf que tengan hándicap índice registrado y que **se encuentren al corriente en su cuota con la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A. C.***
- 2.- Las jugadoras que aparezcan con asterisco (*) en el listado de hándicaps emitido por la F.M.G, serán aceptadas o no, a criterio del Comité Organizador.*
- 3.- Las parejas serán formadas a criterio y conveniencia de las interesadas, siendo requisito el que pertenezcan al mismo Club y de preferencia a la misma Categoría. En el caso de no pertenecer a la misma Categoría, la jugadora con mayor hándicap deberá jugar ajustando su hándicap a la categoría de su compañera.*
- 4.- Las jugadoras de 18 años y menores, sólo podrán participar en la Primera Categoría.*
- 5.- Todas las jugadoras deberán inscribirse con el **último hándicap índice registrado al abrir las inscripciones. (Hándicap AGOSTO).***

6.- Las jugadoras deberán jugar con el uniforme del Club que representan. Las playeras, si no tienen cuello deberán tener manga y viceversa.

INSCRIPCIONES:

1.- El donativo de inscripción es de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.), por jugadora.

2.- Únicamente se tomarán en cuenta las primeras 65 parejas inscritas y pagadas.

3.- Las inscripciones, por ningún motivo serán reembolsadas.

4.- LAS INSCRIPCIONES Y PAGO, ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁN DEL 1 DE AGOSTO AL 22 DE AGOSTO O AGOTAR EL MÁXIMO DE JUGADORAS.

5.- El donativo de inscripciones deberá hacerse directamente a nombre de la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A.C., Banco **BANORTE**, cuenta número 0280959258 y enviar comprobante de pago a los correos (olga@amfg.org.mx y ximena@amfg.org.mx) con atención a la Sra. Gloria Stewart, Tesorera de la AMFG, anotando claramente el nombre de la jugadora y el de su compañera, clave con la que están registradas en la FMG, Club al que pertenecen, hándicap índice del mes de julio y Categoría en la que se inscribirán.

Es indispensable registrarse en la página de Internet en la pestaña de INSCRIPCIONES: www.amfg.org.mx.

6.- Si desean hacer transferencia electrónica, a la cuenta antes mencionada, la CLABE es: 072680002809592589, siendo necesario enviar copia de la misma, por correo electrónico olga@amfg.org.mx y ximena@amfg.org.mx

SISTEMA DE JUEGO:

Será a 54 hoyos, bajo sistema stroke play BOLA BAJA, GROSS.

SALIDAS:

Serán por escopetazo, el lunes 5, a las 8:30 a.m. y martes 6 y miércoles 7 de septiembre a las 8:00 am.

PREMIOS:

Se premiará 1^{ro}, 2^{do}, y 3^{er} lugar gross de cada categoría.

DESEMPATES:

Para primer lugar se jugará hoyo por hoyo, bajo el mismo sistema de juego, empezando por el hoyo que designe el Comité Organizador.

Segundo y tercer lugar, será por tarjeta, se llevará a cabo comparando el score de la última ronda, considerando el score obtenido en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, del 13 al 18, de continuar del 16 al 18 y por último el hoyo 18. Si persistiera el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia. De persistir el empate se procederá en la misma forma con los scores del primer día de competencia, y si aún continúa el empate, jugando hoyo por hoyo en el hoyo que el Comité decida.

DÍA DE PRÁCTICA Y REGISTRO DE JUGADORAS:

*El día de práctica será el domingo 4 de septiembre. Para reservar **tee time** comunicarse al teléfono (477)104-8686 ext. 219*

INAUGURACIÓN:

Se llevará a cabo el lunes 5 de septiembre, a las 8:00 Hrs. en las instalaciones del club. Durante la ceremonia quedará suspendida la práctica.

REGLAS:

- 1.- El torneo se regirá por las reglas de la USGA, adoptadas por la F.M.G. y las locales del campo, que estipule la A.M.F.G. para ésta competencia.*
- 2.- El Comité Organizador, tendrá la facultad de revisar el hándicap índice a la pareja cuyos score no correspondan con la categoría en la que están participando, por consiguiente, si es necesario, se dará por descalificada a la pareja.*
- 3.- Queda estrictamente prohibido el uso de teléfonos celulares.*

Excepción: *Se permiten llamadas telefónicas exclusivamente para solicitar reglas.*

EQUIPO PARA MEDIR DISTANCIA: *Está permitido el uso de multifuncionales tales como teléfonos inteligentes etc. para medir únicamente distancia, las otras aplicaciones quedan prohibidas. (Regla 14-3)*

- 4.- Es obligatorio el uso de carrito. Costo por persona por día es de \$ 500.00 pesos.*

5-. Las controversias que se originen sobre cualquier punto relacionado con la aplicación de reglas, serán resueltas por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

6-. El Comité Organizador será integrado por los miembros del Consejo Directivo de la A.M.F.G. y será la máxima autoridad del mismo.

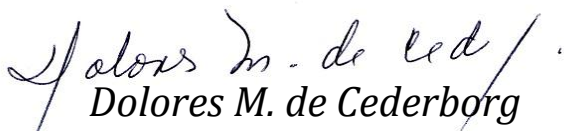
7-. La pareja es responsable de que su tarjeta sea entregada al Comité Organizador, en un tiempo razonable después de terminar el último hoyo, ya que una vez capturadas todas las tarjetas, la pareja que no haya entregado la suya, será descalificada. (R.6-6b).

8-. Es obligatorio llevar por lo menos un caddie por pareja y la cuota es de \$ 500.00 POR PAREJA. Pueden ir solicitándolo al (477)104-8686 ext. 219

9.- La competencia se considerará terminada, al iniciar la ceremonia de premiación.

NOTAS:

EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LOS CAMBIOS NECESARIOS, PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL TORNEO.


Dolores M. de Cederborg
Presidenta


Martha Cook
Torneos